



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 1 de 4

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA
CONTRATISTA: ROLANDO VILLA CAICEDO
OBJETO: OTROSI AL CONTRATO No. MP-1643-2025.

El suscrito MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ, (**Secretaria de Hacienda**), en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 584 del 05 de Junio de 2024, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, a través de la presente comunicación y cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80/93, Decreto 1082 de 2015 y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra ROLANDO VILLA CAICEDO y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTRO SI ADICION** al **CONTRATO MP-1643-2025**, previas las siguientes consideraciones:

- 1) Que el CONTRATANTE y el CONTRATISTA suscribieron el Contrato de APOYO A LA GESTION N° MP-1643-2025, el día 15/07/2025, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA", por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$ **10800000**).
- 2) Que el día 16/07/2025 el supervisor del contrato y el contratista dieron inicio a la ejecución al Contrato N° MP-1643-2025 con un plazo de ejecución de hasta el 30 DE OCTUBRE 2025.
- 3) Que el Contrato N°MP-1643-2025, se ha venido ejecutando en debida forma; desarrollo contractual que se acredita con los informes propios del CONTRATISTA y los informes de supervisión a satisfacción presentados por el Supervisor del contrato.
- 4) Que según informe del funcionario (a) ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO de la **Secretaria de Hacienda** del Municipio, en su calidad de supervisor del contrato se requiere **Adición y prorroga** al valor del presente contrato, de conformidad con el informe de supervisión presentado y los documentos que hacen parte integral del presente OTROSI.

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 2 de 4

5) Que, en materia jurisprudencial, la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a la modificación de los contratos estatales en el siguiente sentido: “Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para “(...) evitar la paralización o afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación”, entre otros”. (Sentencia C-300 de 2012).

6) Que, en el mismo sentido, mediante sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos como especie de modificación, pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

7) Que además vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: “La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado”. (Radicación No. 1.952 11001-03- 06-000-2009-00033-00)”.

Que atendiendo la justificación del supervisor, se acuerda las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. – **ADICIONAR** en tiempo y valor el contrato No. MP-1643-2025 suscrito entre el Municipio de Palmira y ROLANDO VILLA CAICEDO y cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA, de acuerdo con la solicitud presentada por el supervisor del contrato ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO.

SEGUNDA. - analizado el sustento técnico expuesto por la Dependencia, el contrato aún se encuentra vigente y la adición presupuestal no excede el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, en





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 3 de 4

cumplimiento de lo establecido normativamente en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, encontrando justificada la modificación del contrato.

TERCERA.- VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL Y FORMA DE PAGO: MODIFICAR la cláusula Tercera del contrato MP-1643-2025, adicionando al valor del contrato la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.400.000), incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones.

Parágrafo: FORMA DE PAGO: El valor de la presente adición se cancelará en Actas Parciales, previo visto bueno del supervisor.

CUARTA. - VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ADICIONAL: El plazo se ampliará, es decir, el tiempo durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar a entera satisfacción del MUNICIPIO el servicio objeto del presente contrato adicional, será hasta el 30/12/2025.

QUINTA. -SUJECCIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, la presente adición en valor por aumento en el plazo de ejecución de contrato, se pagará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 4059 del 24/10/2025 por **\$5.400.000** expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal, correspondiente a la presente vigencia fiscal.

SEXTA.- ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS: El contratista se compromete a ampliar los amparos exigidos en el Contrato APOYO A LA GESTION MP-1643-2025, conforme la presente adición y prórroga.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN: Las partes declaran que la presente modificación contractual no afecta el equilibrio económico del contrato ni genera valores adicionales a favor del contratista, este último renuncia a cualquier reclamación al respecto.

OCTAVA.- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Las demás cláusulas del contrato original conservan plena vigencia en cuanto no se opongan a la presente modificación.-.

(En los casos donde solo se aclaren temas administrativos, que no afecten las condiciones del contrato, no se requerirá reconocimiento del proveedor en la plataforma del SECOP II)

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

OTRO SI AL CONTRATO O CONVENIO

ACTFO-044

Versión.05

07/10/2025

Página 4 de 4

El presente documento se perfecciona y suscribe en la fecha que sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyecto: FARIT GYSSETH POTES MOSQUERA-Profesional Universitario, Subsecretaría de Ingresos y Tesorería

Revisó: ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO-Subsecretaria de Ingresos y Tesoreria

Aprobó: MARIA EUGENIA FIGUEROA VÉLEZ-Secretaria de Hacienda

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



Palmira (Valle del Cauca), 30 de Diciembre de 2025

Yo, ROLANDO VILLA CAICEDO, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 14.697.621, en mi calidad de (empleado público, trabajador oficial/Contratista/otro), de la Alcaldía Municipal de Palmira, en mi desempeño / trabajo en el área de fiscalización, Grupo/dependencia: Subsecretaría de ingresos y tesorería Cargo o Numero de contrato y vigencia: MP-1643-2025 Suscribo el presente Acuerdo de Confidencialidad, Integridad y Seguridad de la Información, Conflicto de Interés y Tránsito Documental.

En el ejercicio de mis obligaciones puedo tener acceso a múltiples tipos y formas de información relacionadas con la Alcaldía Municipal de Palmira y otras entidades que forman parte del Estado Colombiano, sus directores, empleados y clientes.

Entiendo que toda la información no pública relacionada con la Alcaldía Municipal de Palmira, y con los funcionarios, tiene el carácter confidencial, está sujeta a reserva de mi parte y sólo puedo utilizarla para los fines que mis responsabilidades como funcionario o contratista se requiera.

Entiendo que como funcionario o contratista de la Alcaldía Municipal de Palmira he sido informado de que todos los recursos informáticos de hardware y de software, tales como el correo electrónico; internet; equipos de cómputo y sus dispositivos; impresoras; telefonía y módems son herramientas de trabajo, que le pertenecen a la Alcaldía Municipal de Palmira y por lo tanto no se generará ningún tipo de expectativa de privacidad.

Los elementos de tecnología de recursos tecnológicos deben ser utilizados, para el desempeño de sus funciones; los anteriores insumos estarán sujetos a las políticas de uso del recurso informático, susceptibles de ser revisados debido a su carácter institucional u oficial.

Declaro que conozco y comprendo la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y el Manual de Políticas y Seguridad de la Información V3, establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página WEB) de la Alcaldía Municipal de Palmira, y en consecuencia me comprometo a respetar las disposiciones allí contenidas y a procurar todo de mi parte para fomentar y apoyar dichas políticas.

Además de lo anterior, de manera especial en cada uno de los temas, declaro lo siguiente:

1. En cuanto a la Política de Confidencialidad e Integridad de la Información me comprometo a:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE INFORMÁTICA

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

AIFF0-015

Versión.01

03/11/2022

Página 2 de 3

- a) No divulgar información confidencial interna y externa, por ningún medio verbal, escrito o electrónico a terceros internos o externos, ni total, ni parcialmente.
 - b) Proteger la información confidencial de ser divulgada o mal utilizada.
 - c) Usar sólo la información confidencial para el propósito de mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira y devolver cualquier información confidencial que pueda tener en mi poder cuando termine mi trabajo para la misma, o antes, si así se me solicita.
 - d) Salvaguardar la información privilegiada que reciba mediante mi trabajo en la Alcaldía Municipal de Palmira.
 - e) Administrar y manejar integra e integralmente la información interna y externa, conocida o gestionada por las funciones a mi cargo/trabajo.
 - f) Garantizar que toda información verbal, física o electrónica, que conozca o administre en el ejercicio de mis funciones sea recepcionada, procesada y entregada o transmitida integralmente, coherentemente, exclusivamente a las personas correspondientes y a través de los sistemas electrónicos y/o informáticos que se determinen por la Alcaldía Municipal de Palmira, sin modificaciones ni alteraciones, salvo instrucción en contrario de las personas autorizadas y/o responsables de la información.
 - g) Utilizar los recursos tecnológicos que me brinda la Alcaldía Municipal de Palmira solo para los asuntos propios de esta.
2. En cuanto al Tránsito Documental me comprometo a:
- a) No retirar, en ningún caso, un documento físico o electrónico de la Entidad, sin previa autorización escrita del jefe inmediato (Subdirector, Directora, Secretaria General, Jefes de Oficina).
 - b) Obtener las respectivas autorizaciones de los responsables de la Alcaldía Municipal de Palmira, cuando requiera el retiro de documentos, físicos o virtuales.
3. En cuanto a la seguridad de la información me comprometo a:
- a) Cumplir con la Política y Políticas de Privacidad y Seguridad de la Información establecida en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) o (página web) de la Alcaldía Municipal de Palmira

En el evento en que se presente divulgación o uso no autorizado de la información confidencial, ocurrida ya sea por revelaciones que haga el contratista o funcionario público, deberá desplegar los esfuerzos necesarios para asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira en la recuperación y prevención del uso de la misma, venta u otra

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

disposición de dicha información. La obligación de asistir a la Alcaldía Municipal de Palmira se entenderá sin perjuicio de los demás derechos que tenga la Alcaldía como dueña de la información derivados de este acuerdo o la ley.

El funcionario o contratista reconoce que en cualquier incumplimiento o violación de los de lo aquí acordado resulta en un perjuicio continuo e irreparable para la Alcaldía Municipal de Palmira como propietario de la información y parte contratante para lo que no existe una adecuada reparación legal; por tanto el funcionario o contratista se obliga a indemnizar a la Alcaldía Municipal de Palmira, en caso de incumplimiento, por los daños y perjuicios que la violación de las disposiciones del presente acuerdo pueda generar, no obstante, el funcionario o contratista acepta que el pago en dinero por daños y perjuicios no constituirá reparación suficiente y por tanto la Alcaldía Municipal de Palmira estará facultada para instaurar las acciones correspondientes conforme a lo previsto en la ley.

El presente acuerdo, así como las obligaciones aquí descritas por las partes, tendrá una vigencia igual a la de la realización de sus obligaciones contractuales y permanecerá vigente durante dos (2) años siguientes a la terminación del mismo.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente compromiso, lo suscribo en el lugar y fecha al comienzo indicados.



Firma: _____

Nombre: ROLANDO VILLA CAICEDO

Cedula: 14.697.621

Cargo o Número de contrato y vigencia: MP-1643-2025

Dependencia: Subsecretaría de ingresos y tesorería

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8088281

Versión del contrato

2

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

15/07/2025 2:55:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

MP-1643-2025

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐ Sí ☒ No

Duración del contrato

4 Meses

Fecha de inicio de contrato

16/07/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

30/12/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

60 días

Liquidación

☐ Sí ☒ No *

Obligaciones Ambientales

☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo

☐ Sí ☒ No *

Reversión

☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



Rolando Caicedo Villa

Número de documento 14697621

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Rolando Caicedo Villa			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: Rolando Villa Caicedo

Fecha de aprobación: 15/07/2025 3:13:58 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Fecha de aprobación: 15/07/2025 3:50:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_8088281_Firmado

Contrato en ejecución:

CO1_PCCNTR_8088281_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8088281
Proveedor Rolando Caicedo Villa
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción		Nombre	
☐	32 DECLARACION_CONFLICTO_INTERES rolando villa c.pdf	32 DECLARACION_CONFLICTO_INTERES rolando villa c.pdf	Descargar Detalle
☐	28 CERTIFICADO BANCARIO ROLANDO VILLA .pdf	28 CERTIFICADO BANCARIO ROLANDO VILLA .pdf	Descargar Detalle
☐	27 EXAMEN OCUPACIONAL ROLANDO VILLA c.pdf	27 EXAMEN OCUPACIONAL ROLANDO VILLA c.pdf	Descargar Detalle
☐	22. LIBRE MILITAR ROLANDO VILLA.pdf	22. LIBRE MILITAR ROLANDO VILLA.pdf	Descargar Detalle
☐	26 RUT ROLANDO VILLA .pdf	26 RUT ROLANDO VILLA .pdf	Descargar Detalle
☐	9 CEDULA ROLANDO VILLA C julio.pdf	9 CEDULA ROLANDO VILLA C julio.pdf	Descargar Detalle
☐	8. HOJA DE VIDA ROLANDO VILLA C.pdf	8. HOJA DE VIDA ROLANDO VILLA C.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 30 29 39	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

1	CO1.PCONTR.8088281
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS	1,00	UN	10.800.000,00	10.800.000,00	10.800.000,00
1	80111600	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS	1,00	UN	5.400.000,00	5.400.000,00	5.400.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO ROLANDO VILLA.pdf	CONTRATO ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
29. CONSTANCIA IDONEIDAD ROLANDO VILLA.pdf	29. CONSTANCIA IDONEIDAD ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
7. PROPUESTA ROLANDO VILLA.pdf	7. PROPUESTA ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
DOCUMENTO VILLA.zip	DOCUMENTO VILLA.zip	(detalle)
DOCUMENTOS ADICIONALES ROLANDO VILLA.zip	DOCUMENTOS ADICIONALES ROLANDO VILLA.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
Supervisor	ANABEIBA ECHEVERRY	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	66770249	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
--------------------	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	15/07/2025 3:50:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Supervisor	ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO	15/07/2025 3:50:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	15/07/2025 3:50:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒ Sí ☐ No *

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total

16.200.000

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Valor

16.200.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024765200008	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Si ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2199	CDP	No se ha iniciado		10.800.000 COP	00-00-00	-	Editar
☐	4059	CDP	No se ha iniciado		5.400.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	3351	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	10.800.000 COP	10.800.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 10.800.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 10.800.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.20646718	Modificar el contrato	26/10/2025 5:54 PM (UTC -5 horas)	27/10/2025 10:39 AM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.8088281

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

21 horas de tiempo transcurrido (15/07/2025 14:55:17(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

MP-1643-2025

Objeto del contrato

PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

4 Meses

Fecha de inicio de contrato

4 horas de tiempo transcurrido (16/07/2025 8:00:00(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

30/10/2025 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCABÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira

★★★★★

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



Rolando Caicedo Villa

Número de documento 14697621

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nortbre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Rolando Caicedo Villa			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

Rolando Villa Caicedo

Fecha de aprobación:

15/07/2025 15:13:58 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Fecha de aprobación:

15/07/2025 15:50:13 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8088281_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8088281
Proveedor Rolando Caicedo Villa
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
☐ 32 DECLARACION_CONFLICTO_INTERES rolando villa c.pdf	32 DECLARACION_CONFLICTO_INTERES rolando villa c.pdf	Descargar Detalle
☐ 28 CERTIFICADO BANCARIO ROLANDO VILLA .pdf	28 CERTIFICADO BANCARIO ROLANDO VILLA .pdf	Descargar Detalle
☐ 27 EXAMEN OCUPACIONAL ROLANDO VILLA c.pdf	27 EXAMEN OCUPACIONAL ROLANDO VILLA c.pdf	Descargar Detalle
☐ 22. LIBRE MILITAR ROLANDO VILLA.pdf	22. LIBRE MILITAR ROLANDO VILLA.pdf	Descargar Detalle
☐ 26 RUT ROLANDO VILLA .pdf	26 RUT ROLANDO VILLA .pdf	Descargar Detalle
☐ 9 CEDULA ROLANDO VILLA C julio.pdf	9 CEDULA ROLANDO VILLA C julio.pdf	Descargar Detalle
☐ 8. HOJA DE VIDA ROLANDO VILLA C.pdf	8. HOJA DE VIDA ROLANDO VILLA C.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 30 29 39	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

1	CO1.PCINTR.8088281
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref.	Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111600	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL DE PESOS	1,00	UN	10.800.000,00	10.800.000,00	10.800.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO ROLANDO VILLA.pdf	CONTRATO ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
29. CONSTANCIA IDONEIDAD ROLANDO VILLA.pdf	29. CONSTANCIA IDONEIDAD ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
7. PROPUESTA ROLANDO VILLA.pdf	7. PROPUESTA ROLANDO VILLA.pdf	(detalle)
DOCUMENTO VILLA.zip	DOCUMENTO VILLA.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
Supervisor	ANABEIBA ECHEVERRY	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	66770249	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUE	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	31165924	Guardar y notificar
--------------------	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	20 horas de tiempo transcurrido (15/07/2025 15:50:13(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Supervisor	ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO	20 horas de tiempo transcurrido (15/07/2025 15:50:13(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ
Ordenador del pago	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ	20 horas de tiempo transcurrido (15/07/2025 15:50:13(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	MARIA EUGENIA FIGUEROA VELEZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Si ☒ No *

Destinación del gasto

Inversión

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Recursos de Crédito

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Total

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

☒ Si ☐ No *

☐ Si ☒ No *

☐ Si ☒ No *

10.800.000

10.800.000

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
☐ 2024765200008	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	-------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2199	CDP	No se ha iniciado		10.800.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	3351	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	10.800.000 COP	10.800.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 10.800.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 10.800.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

ROLANDO VILLA CAICEDO CC 14697621 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
Nombres y apellidos o Razón Social	MUNICIPIO DE PALMIRA		
Tipo de documento de identificación	NI	Número de documento de identificación	891380007
Datos del trabajador			
Fecha de inicio cobertura	2025-11-07	Estado de afiliación	Activo
Clase de riesgo	1	Código Actividad Económica	1841201
Fecha de Inicio del Contrato	2025-10-31	Fecha Fin del Contrato	2025-12-30
Tipo de vinculación	Independiente	Fecha de retiro	

Esta certificación se expide a los 11 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

www.positiva.gov

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ROLANDO VILLA CAICEDO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 14.697.621 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 458655347, abierta/o desde el 5/6/2012, con saldo a la fecha de: \$ 0,00

Se expide en Bogotá el día 27 del mes de Junio del año 2025 con destino a: Rolando Villa



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, **ROLANDO VILLA CAICEDO**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **14.697.621**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).
SI ____ NO ____
2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ____ NO X__

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ____ NO X__

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X___

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina propagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X___

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** “(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)”, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ___ NO X___ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con entidades públicas.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 30 días del mes de Diciembre de 2025

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. No.14.697.621

e-mail Villarolando50@gmail.com

Cel. No. 31706794889



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 1 de 5

CONTRATO:	MP-1643-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROLANDO VILLA CAICEDO
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 10.800. 000 \$ 5.400. 000
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SUPERVISOR: ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO CARGO: SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	16 DE JULIO 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Acta final 6– 30 – Diciembre - 2025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$2.700.000.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
1.- Brindar apoyo administrativo al proceso de Gestión de Tesorería: Se radicaron las solicitudes de usuarios, roles, permisos, y diferentes requerimientos de Tecnología a través de la mesa de ayuda de TICS. Soporte: Pantallazo de mesa de ayuda donde se radican las solicitudes. 2.- Realizar labores de secretariado para la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería. No se realizó este mes Soporte: Material fotográfico. 3.- Atender las solicitudes internas del personal de la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería. No se realizo este mes Soporte: 4.- Apoyar las labores de archivo y gestión documental. Apoyo en la clasificación por fechas de las declaraciones de industria y comercio de la vigencia 2022 en total.300.	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 2 de 5

Soporte.:

Materia fotográfico

5.- Apoyar la realización de actividades de bienestar y capacitación, apoyar las jornadas de fiscalización,

Apoyo en la organización de las novenas y los cumpleaños de finales del mes de noviembre y principios de diciembre de los funcionarios y contratistas de la subsecretaría de ingresos y tesorería.

Soporte: material fotográfico.

6.- Apoyo en la Administración de bienes y muebles e insumo y papelería,

No se realizó este mes.

Soporte:

Material fotográfico

7.- Las demás actividades que le sean asignadas por parte del Supervisor del Contrato, relacionado con el objeto contractual.

Apoyo en la entrega de facturas de predial en la vereda de rozo la torre y la asequia Valle del Cauca total (200)

Soporte:

Material fotográfico.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS	NO APLICA
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No 1077167445 Corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1643-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 3 de 5

1.

ID	Estado	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Valor	Moneda	Descripción	Modalidad	Objeto	Clasificación	Representante	Observaciones	Aplicación	Observaciones
21-241	Procesos En Curso	2024-01-15	2024-01-15	Alcaldía Municipal	Contrato de suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	COP	Alcaldía Municipal	Contrato	Suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	2024-01-15	2024-01-15
21-242	Procesos En Curso	2024-01-15	2024-01-15	Alcaldía Municipal	Contrato de suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	COP	Alcaldía Municipal	Contrato	Suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	2024-01-15	2024-01-15
21-243	Procesos En Curso	2024-01-15	2024-01-15	Alcaldía Municipal	Contrato de suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	COP	Alcaldía Municipal	Contrato	Suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	2024-01-15	2024-01-15
21-244	Procesos En Curso	2024-01-15	2024-01-15	Alcaldía Municipal	Contrato de suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	COP	Alcaldía Municipal	Contrato	Suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	2024-01-15	2024-01-15
21-245	Procesos En Curso	2024-01-15	2024-01-15	Alcaldía Municipal	Contrato de suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	COP	Alcaldía Municipal	Contrato	Suministro de materiales de construcción	2024-01-15	2024-01-15	100.000.000	2024-01-15	2024-01-15

4.



Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Línea de atención: 602 8912312





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 4 de 5

5.





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 5 de 5

6.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN									
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR				
MP-1643-2025		2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre		4.2 Cargo		
		06	martes, 30 de diciembre de 2025		ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO		SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA		
5. DATOS DEL CONTRATO									
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
ROLANDO VILLA CAICEDO			14.697.621		16-jul-2025	30-dic-2025	5,6	5,6	100,00%
5.8 Objeto del Contrato									
PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADASCON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA									
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción		5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Actas parciales, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, (MENSUAL)				5.10.1 Contrato Inicial		\$ 10.800.000	5,57	5,57	100,00%
				5.10.2 Adiciones al Contrato		\$ 5.400.000			
				5.10.3 Suspensiones al Contrato					
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 16.200.000	5,57	5,57	100,00%
				5.10.5 Nueva Fecha Final		30-dic-2025			
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL									
6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2024-12 (Dic)	1077167445	11-dic-2025	21	4° día hábil		POSITIVA	15-jul-2025	1	Asumido por el Contratista
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)					
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión		6.12.2 Descripción de la Exoneración			
\$ 2.700.000		\$ 1.423.500		NO		NO APLICA			
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social			
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 177.938	\$ 177.938	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD			
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 227.760	\$ 227.760	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES			
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		0,522%	\$ 7.431	\$ 7.431	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES			
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		29,02%	\$ 413.128	\$ 413.128	SI	El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar			
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA									
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia		7.4 Entregados a la Dirección de Contratación		7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				X		X		X
2	Orden de Pago (SIIF)				X		X		X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén				X		X		X
4	Minuta del Contrato (SIIF)				X		No Aplica		X
5	Acta de Inicio				X		No Aplica		X
6	Informe de Actividades y soportes				X		X		X
7	Informe del Supervisor				X		X		X
8	Factura o Documento equivalente				X		X		X
9	Pago Seguridad Social				X		X		X
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica		No Aplica		No aplica
11	Certificación Bancaria				X		No Aplica		X
8. SEGUIMIENTO									
8.1 Item	8.2 Actividades Generales				8.3 SI / NO	8.4 Observaciones			
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato				SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el periodo del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.			
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato				NO				
3	Se han presentado controversias entre las partes				NO				
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato				SI				
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato				NO				
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes				NO				
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor				SI				
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo				8.7 SI / NO	8.8 Observaciones			
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos				SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales			
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes				No Aplica				
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado				No Aplica				
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad				SI				

5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato		SI		
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)		8.11 SI / NO	8.12 Observaciones	
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades		SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,	
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo		No Aplica		
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST		No Aplica		
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo		No Aplica		
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)		8.15 SI / NO	8.16 Observaciones	
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST		No Aplica	,,	
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo		No Aplica		
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones		No Aplica		
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico		8.19 SI / NO	8.20 Observaciones	
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables		SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato	
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato		SI		
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato		NO		
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.		NO		
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías		NO		
9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorportes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	Brindar Apoyo Administrativo Al Proceso De Gestión De Tesorería.	Se radicaron las solicitudes de usuarios, roles, permisos, y diferentes requerimientos de Tecnología a través de la mesa de ayuda de TICS.	Pantallazo de mesa de ayuda donde se radican las solicitudes .	SI	NINGUNA
2	Realizar Labores De Secretariado Para La Subsecretaría De Ingresos Y Tesorería.	N/A	N/A	NO	NINGUNA
3	Atender Las Solicitudes Internas Del Personal De La Subsecretaría De Ingresos Y Tesorería.	N/A	N/A	NO	NINGUNA
4	Apoyar Las Labores De Archivo Y Gestión Documental.	Apoyo en la clasificación por fechas de las declaraciones de industria y comercio de la vigencia 2022 en total 300.	Materia fotográfico	SI	NINGUNA
5	5. Apoyar La Realización De Actividades De Bienestar Y Capacitación, Apoyar Las Jornadas De Fiscalización.	Apoyo en la organización de las novenas y los cumpleaños de finales del mes de noviembre y principios de diciembre de los funcionarios y contratistas de la subsecretaría de ingresos y tesorería.	Materia fotográfico	SI	NINGUNA
6	A Las Demás Actividades Que Le Sean Asignadas Por Parte Del Supervisor Del Contrato, Relacionado Con El Objeto Contractual.	N/A	N/A	NO	NINGUNA
7	A Las Demás Actividades Que Le Sean Asignadas Por Parte Del Supervisor Del Contrato, Relacionado Con El Objeto Contractual.	Apoyo en la entrega de facturas de predial en la vereda de rozo la torre y la asequia Valle del Cauca total (200)	Material fotográfico.	SI	NINGUNA
10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO					
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable		10.3 SI / NO	10.4 Observaciones	
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)		SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato	
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato		SI		
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato		No Aplica		

4	Se ha presentado modificaciones en las actividades que afecten el valor inicial del contrato			NO
---	--	--	--	----

10.5 Estado fiscal del contrato				
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 10.800.000		
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ 5.400.000		\$ 16.200.000
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 13.500.000	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 2.700.000	
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ -	\$ 16.200.000
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000	100,00%

La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 0

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)	No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar

11. OBSERVACIONES

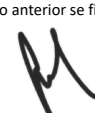
El contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales y seguira desempeñando sus actividades hasta la terminacion del contrato. Se remite informe de supervision final para normalizar proceso de tramite administrativo y contractual de conformidad a la circular TRD – 142.1.08.02.0000000.1.5.2025000007

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.
 Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los 30 dias del mes de Diciembre del año 2025


 ANABEIBA ECHAVERRY CAICEDO
 SUPERVISOR

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN														
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR									
MP-1643-2025		Total Pagos Realizados	Fecha del Informe	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre			4.2 Cargo						
		6	martes, 30 de diciembre de 2025											
5. DATOS DEL CONTRATO														
5.1 Nombre del Contratista			5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)					
ROLANDO VILLA CAICEDO			14.697.621		16-jul-2025	30-dic-2025	5,6	5,6	100,00%					
5.8 Objeto del Contrato														
PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION EN ACTIVIDADES RELACIONADASCON LAS FUNCIONES QUE SE REQUIERA EN LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA														
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción		5.11 Valores		5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)				
Actas parciales, previa presentacion de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos y certificación de cumplimiento a satisfaccion expedida por el supervisor del contrato. (MENSUAL)				5.10.1 Contrato Inicial		\$ 10.800.000		5,57	5,57	100,00%				
				5.10.2 Adiciones al Contrato		\$ 5.400.000								
				5.10.3 Suspensiones al Contrato										
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones		\$ 16.200.000		5,57	5,57	100,00%				
				5.10.5 Nueva Fecha Final										
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL														
6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)		6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes		6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración				
21		4° día hábil		POSITIVA	15-jul-2025	1	Asumido por el Contratista		NO	NO APLICA				
6.1 Período de Aportes		6.2 Número Planilla (PILA)		6.3 Fecha de Pago		Valor Pagado a Salud		Valor Pagado a Pensión		Valor Pagado a Riesgos Laborales	Valores Totales Pagados	Cumplido	Valor Total de Referencia para el pago	
01 2025-07 (Jul)		1073856581		22-jul-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
02 2025-08 (Ago)		1074353545		20-ago-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
03 2025-09 (Sep)		1075032092		11-sep-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
04 2025-10 (Oct)		1075740679		17-oct-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
05 2025-11 (Nov)		1076519465		11-nov-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
06 2024-12 (Dic)		1077167445		11-dic-2025		\$ 177.938		\$ 227.760		\$ 7.431		\$ 413.128	SI	\$ 413.128
8. SEGUIMIENTO														
8.1 Item	8.2 Actividades Generales					8.3 SI / NO	8.4 Observaciones							
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato					SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.							
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato					NO								
3	Se han presentado controversias entre las partes					NO								
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato					SI								
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato					NO								
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes					NO								
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor					SI								
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo					8.7 SI / NO	8.8 Observaciones							
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos					SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales							
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes					SI								
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado					No Aplica								
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad					SI								
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato					SI								
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)					8.11 SI / NO	8.12 Observaciones							
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades					No Aplica	''''							
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo					No Aplica								
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avalado por SST					No Aplica								
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo					No Aplica								

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones		
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica			
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica			
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica			
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones		
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el periodo del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el periodo del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato		
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI			
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO			
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO			
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO			
10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones		
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato		
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI			
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica			
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO			
10.5 Estado fiscal del contrato					
10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 0
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 10.800.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ 5.400.000		\$ 16.200.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 13.500.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 2.700.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ -	\$ 16.200.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 16.200.000	\$ 16.200.000	100,00%	
10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones		
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista cumplió las normas técnicas aplicables al contrato		
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	El contratista cumplió con las condiciones ofrecidas en el contrato		
11. OBSERVACIONES					
El contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales y seguira desempeñando sus actividades hasta la terminación del contrato. Se remite informe de supervision final para normalizar proceso de tramite administrativo y contractual de conformidad a la circular TRD – 142.1.08.02.00000000.1.5.2025000007					
Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas. Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna. Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los <u>30</u> días del mes de <u>Diciembre</u> del año <u>2025</u>  <u>ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO</u> SUPERVISOR					



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO GESTION DE RECURSOS FÍSICOS

ARFFO-014
Versión.06
16/04/2024

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES- PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 1 de 1

Proveedor:	ROLANDO VILLA CAICEDO	C.C. o Nit:	14.697.621		
Correo electrónico:	villarolando50@gmail.com				
Contrato No:	MP-1643-2025	Fecha de la evaluación:	Día	Mes	Año
			30	DIC	2025

Los siguientes son los criterios para realizar la evaluación del proveedor una vez a finalizada la prestación del servicio y/o entrega del producto:

CRITERIO		Excelente	Satisfactoria	Regular	No Aprueba	Puntaje	
						Máximo	Asig.
Calidad del servicio	a Contó con la logística, equipos y herramientas necesarias y adecuadas para las tareas propias del contrato	☒	☐	☐	☐	0,50	0,50
	b Cumplió a satisfacción la totalidad de las actividades incluidas en el contrato	☒	☐	☐	☐	1,00	1,00
	c Los bienes, servicios u obras públicas ejecutadas se encuentra acorde a los Procesos y Procedimientos establecidos en el SGC del Municipio	☒	☐	☐	☐	0,50	0,50
Cumplimiento en los tiempos de entrega	d Se dio cumplimiento al Plazo de Ejecución pactado	☒	☐	☐	☐	1,00	1,00
Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	e Cumplió con todos los requisitos y/o especificaciones técnicas del servicio, bien u obra pública	☒	☐	☐	☐	1,00	1,00
Servicio durante y posventa	f Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	☒	☐	☐	☐	0,50	0,50
	g La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna	☒	☐	☐	☐	0,50	0,50
						TOTAL	5,0
						RESULTADO	APRUEBA

Observaciones:

Dependencia que realiza la evaluación: Subsecretaría de Ingresos y Tesorería

PUNTAJE	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Mayor o igual a 4.9	Excelente	El contratista mejoró las especificaciones técnicas establecidas, terminó la ejecución antes de lo estipulado, cumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	APRUEBA
Mayor o igual a 4.0 o Menor a 4.9	Satisfactoria	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas establecidas, terminó la ejecución en la fecha estipulada, cumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	
Mayor o igual a 3.0 o Menor a 4.0	Regular	El contratista presentó inconformidades en algunas de las especificaciones técnicas pero no son graves y el incumplimiento es corregido, por lo tanto no se considera incumplimiento en el mismo; se da cumplimiento con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido en tiempo posterior al pactado.	
Menor a 3.0	No Cumple	El contrato presentó inconformidades graves en las especificaciones técnicas, que no fueron corregidas por el contratista e incumpliendo con todos los requisitos y compromisos pactados del bien y/o servicio adquirido.	NO APRUEBA

Nota 1: Seleccionar únicamente una calificación por criterio evaluado.
Nota 2: El botón "Limpiar", permite dejar en blanco el formulario para iniciar con un nuevo registro.
Nota 3: El botón "Ingresar Datos a Seguimiento", permite registrar la Evaluación del Proveedor en la Base de Datos.
Nota 4: Antes de borrar la información de cada proveedor, deberá imprimir la evaluación, firmarla y enviarla a la Dirección de Recursos Físicos.

EVALUADOR

Nombre: ANABEIBA ECHEVERRY CAICEDO

Cargo: SUBSECRETARÍA DE INGRESOS Y TESORERÍA

Firma:



Referencia pago(PIN) 8823153624

Periodo Servicio 202512

Cliente:

PAGADA 2025-12-11

I. DATOS DEL APORTANTE

II. DATOS DEL AFILIADO

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300





**CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA**

**Puntored no te cobra por esta
transacción**

Pago de facturas

TRANSACCIÓN EXITOSA

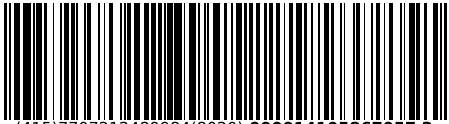
Fecha	11/12/2025
Hora	12:09:14
Terminal	369834
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod.	0408
Convenio	
Referencia	8823153624
Valor	\$413,300
Transaccion	001299791068
Usuario	VIVIAN ANGELICA NAVARRO ERAZO

**Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505**

**Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco**

**Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA**

**El usuario autoriza a CONEXRED SAS
(PUNTORED) para el tratamiento de los
datos proporcionados para el envío de
soportes electrónicos de las
transacciones que realice en el punto,
cuando ello sea requerido o solicitado
por el Usuario, así mismo para
realizar estudios de consumo,
analítica de datos y comercializar la
información procesada, para ampliar la
oferta financiera, comercial y de
servicios que le proporciona PUNTORED y
/o para contactarlo y adelantar
campañas comerciales. Para conocer sus
derechos, consulte la Política de
Tratamiento disponible en www.puntored.co
los cuales podrá ejercer a través
del correo servicioal.cliente@puntored.co**

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141058670572			
				 (415)7707212489984(8020) 000014105867057 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 4 6 9 7 6 2 1		6		Impuestos y Aduanas de Palmira		1 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona natural o sucesión ilíquida 2		Cédula de Ciudadanía 1 3		1 4 6 9 7 6 2 1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Valle del Cauca 7 6		Palmira 5 2 0	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
VILLA		CAICEDO		ROLANDO			
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA 1 6 9		Valle del Cauca 7 6		Palmira 5 2 0			
41. Dirección principal							
CR 11 14 170 BRR VILLA LENIS CORR ROZO							
42. Correo electrónico villarolando50@gmail.com							
43. Código postal 5 7		44. Teléfono 1		3 1 7 6 7 9 4 8 8 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 9 6 0 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 1 2 1 2		48. Código 8 2 9 9		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7 1 2 1 2	
50. Código 1 2		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 2 2 4 9							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre VILLA CAICEDO ROLANDO				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

COMPROBANTE EGRESO No: 19353

FECHA: 17/12/2025

A FAVOR DE: ROLANDO VILLA CAICEDO

CEDULA O NIT: 14697621

DESCRIPCION: Proceso de pago automático para la liquidación No. 10691 para Nomina Despacho Dic.

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
16787	69712	2,700,000.00	135,000.00	0.00	0.00	2,565,000.00
TOTAL		2,700,000.00	135,000.00	0.00	0.00	2,565,000.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
39261	Traslado	2606	MP Credito 2025	ROLANDO VILLA CAICEDO	2,565,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	54,000.00
240722002	Estampilla prohospitales	27,000.00
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	54,000.00



TESORERO(A)